 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial</p>	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO	
	CÓDIGO: GCON-FM-008	VERSIÓN: 8
	FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021	

ACTA N° 20 DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO OC93805

PAGO No. 19

CONTRATO N°: 533 DE: 25/07/2022

OBJETO DEL CONTRATO: ALQUILER DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ACUERDO CON LA FICHA TECNICA PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL.

TIPO DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIECISIETE (17) MESES

FECHA DE INICIACIÓN: 01/08/2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2023

PRORROGA NO.1: TRES (03) MESES

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN: 30/03/2024

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 716.941.462) MCTE

VALOR ADICIÓN No.1: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 126.344.749) MCTE

VALOR FINAL DEL CONTRATO: OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$ 843.286.211) MCTE

CDP N°: 691 DE: 22/07/2022

CDP N°: 012 DE: 22/07/2022

CDP N°: 941 DE: 07/11/2023

CRP N°: 717 DE: 26/07/2022

CRP N°: 012 DE: 01/01/2023

CRP N°: 1411 DE: 20/12/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Unidad Administrativa Especial de
Rehabilitación y Mantenimiento Vial

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-008

VERSIÓN: 8

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA: PC COM S.A.S
NIT o C.C.: 830.044.858
INTERVENTOR(A): N/A
NIT o C.C.: N/A
SUPERVISOR (e): JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES
C.C.: 73578272

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 5 días del mes de marzo de 2024, se reunieron: MARTHA PENAGOS MONTOYA, Representante legal del Contratista y JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES Supervisor; para dejar constancia por medio de la presente acta de las entregas realizadas por el contratista en cumplimiento del contrato en el periodo comprendido entre el 01/02/2024 y el 29/02/2024.

Todos los valores estarán expresados en pesos colombianos y al igual que las cantidades estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto.

La Interventoría y/o Supervisión hace constar que el producto objeto de este contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por la Interventoría y/o Supervisión a entera satisfacción, cumpliendo cabalmente lo estipulado en los documentos contractuales.

El recibo parcial que hace la Interventoría y/ o Supervisión, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato. Las cantidades recibidas son de absoluta responsabilidad del contratista e Interventor(a) o supervisor.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR DEL INICIAL CONTRATO:	SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 716.941.462) MCTE
VALOR ADICIÓN No.1	CIENTO VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 126.344.749) MCTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS (\$ 843.286.211) MCTE
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
Unidad Administrativa Especial de
Regulación y Administración

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE CONTRATO

CÓDIGO: GCON-FM-008

VERSIÓN: 8

FECHA DE APLICACIÓN: DICIEMBRE DE 2021

VALOR ACTAS ANTERIORES:	SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$758.489.875) MCTE
VALOR POR EJECUTAR ANTES DE LA PRESENTE ACTA:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$84.796.336) MCTE
VALOR PRESENTE ACTA:	CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$42.114.768) MCTE
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	N/A
VALOR BRUTO POR PAGAR PRESENTE ACTA:	CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$42.114.768) MCTE

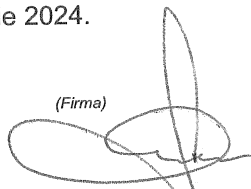
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 5 días del mes de marzo de 2024.

(Firma)


MARTHA PENAGOS MONTOYA

Representante Legal - Contratista

(Firma)



JOSE GABRIEL GUERRA ALMENDRALES

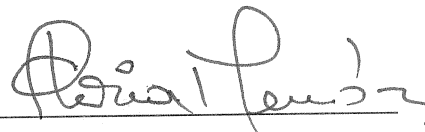
Supervisor - UAERMV

(Firma)

N/A

Interventor (Si aplica)

(Firma)



GLORIA MENDEZ RUIZ

Ordenadora del Gasto

Original: Secretaria General Oficina de Contratos UAERMV

Copia N°1: Supervisor(a) del contrato

Copia N°2: Interventor(a)-(SI APLICA)

Copia N°3: Contratista

*Modificación Resolución 331 de 2016